

SOLICITUD GRATUITA DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE LA RED DE COLEGIOS PROFESIONALES

Datos personales:

Nombre: _____

Apellidos: _____

Nº Colegiado/a: _____

Dirección e-mail:

_____@cop.es

Firma: _____

Sus datos personales serán incorporados y tratados en el fichero COLEGIADOS del Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, con la finalidad de realizar la gestión de las actividades necesarias derivadas de la relación entre el Colegio y el solicitante y la prestación de los servicios relacionados con esta solicitud, pudiéndose realizar las cesiones previstas por la ley. El órgano responsable del fichero es el Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, con domicilio en C/ San Isidro, 23 de Granada, ante lo cual los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición dirigiendo un escrito al Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental a la dirección mencionada, indicando su nombre, dirección y petición, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Según acuerdo en Junta de Gobierno, el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental establecerá como requisito imprescindible para la solicitud de cualquier cop.es, constituyéndose esta en requisito ineludible para acceder a cualquier prestación por parte del Colegio.

El sustancial canal de información entre el colegio y los colegiados será el correo electrónico. Sin perjuicio de ello, la Junta de Gobierno se reserva la posibilidad de hacer uso de otros medios de comunicación (correo postal, mensajería, fax...) en la tramitación de cuestiones que afecten de forma individual a los colegiados y en las materias que lo estime procedente, así como en aquellos casos en que igualmente lo considere adecuado.

Por su parte los colegiados podrán establecer comunicación con el Colegio por cualquier medio, es decir, tanto por correo electrónico, como mediante escrito presentado en el Registro de entrada de su sede o en el de cualquiera de las delegaciones, o por correo postal.